



**Secretaría Académica
Sistema Bibliotecario**

Descripción del Servicio:

CONSULTA DE LA BIBLIOTECA DIGITAL	Disponibilidad de recursos de información en línea suscritos para la comunidad universitaria, para el acceso y consulta de información de las bases que conforman la Biblioteca Digital.
--	--

Requisitos:

- Ser miembro de la Comunidad Universitaria
- Contar con un equipo con conexión a internet
- Para consulta fuera de la red institucional (acceso remoto), contar con correo electrónico institucional; en caso de visitantes contar con una cuenta de acceso temporal a la Biblioteca Digital solicitada a la Coordinación de Biblioteca Digital.
- Visitar el sitio www.bibliotecas.ugto.mx/biblioteca-digital/ o el sitio www.e-revistas.ugto.mx/

Requisitos adicionales por Campus / CNMS

“El presente servicio solo se otorga de manera centralizada”

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Gratis	Inmediato	Dentro de las instalaciones universitarias, conforme al horario de los espacios. Fuera de las instalaciones (acceso remoto): Lunes a domingo de 0:00 a 24:00 hrs

Formatos

- NA

Formatos adicionales por Campus /CNMS

“El presente servicio solo se otorga de manera centralizada”

Datos Del Área Que Lo Proporciona:

Rectoría General

Sede	Responsable
Sistema Bibliotecario Sótano de la biblioteca de la Sede Marfil del Campus Guanajuato Fracc. El Establo 1-A Colonia Marfil C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato	José Luis Silva Martínez; jl.silva@ugto.mx Mónica Saldaña Escobedo; m.saldanaescobedo@ugto.mx (473) 7352900 Extensión 5001 y 2938



Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
PRO-BBA Proceso de los Servicios Bibliográficos y de Archivo	N/A	N/A

Fundamento Jurídico del Servicio:

- Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; Artículos 3, 4, 5, 6, 8, 47, 49 y 63.
- Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato; Artículos 4, 5, 7, 9 y 13.
- Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato; Artículos 18 y 19.
- Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato; Artículos 3 y 12.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato; Artículos 2 y 51.
- Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato; Estrategia 'Ampliación de la matrícula con pertinencia y calidad' de la política 5.5.1. 'Estudiantes' en el 5.5. Eje 'Rumbo académico';
- Estrategia 'Posicionamiento de la producción académica' de la política 5.5.2. 'Personal académico' en el 5.5. Eje 'Rumbo académico'; Estrategia 'Universidad digital' de la política 5.7.1. 'Gestión institucional' en el 5.7. Eje de gestión sustentable; Estrategia 'Gestión de la calidad' de la política 5.7.1. 'Gestión institucional' en el 5.7. Eje de gestión sustentable.
- Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y sus modelos académicos
- Ley Federal del Derecho de Autor
- Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 18
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; Artículos 6, 7 Fracc. I, 49 y 159.
- Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato; Artículo 4, Fracc. XXII, XXIII y XIV.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 70 Fracc. I y II y Artículo 75 Fracc. II.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; Artículos 11, 12, 25, 27 y 32 Fracc. II x.
- Ley de Archivos del Estado de Guanajuato
- Ley General de Archivos; Artículos 7, 8 y 10.